



**PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR**

**Universidad de la República**  
Facultad de Derecho  
Bedelía Títulos y Certificados  
**PROGRAMAS VALIDADOS**

<b>Nombre de Unidad Curricular:</b>	Teoría de la interpretación jurídica
<b>Fecha de Vigencia:</b>	2017
<b>Responsable del Curso:</b>	
<b>Año y Semestre en el que se Imparte:</b>	
<b>Área de Conocimiento:</b>	Área Socio-Jurídica
<b>Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:</b>	
<b>Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:</b>	Licenciaturas de Abogacía y Notariado
<b>Créditos:</b>	6

<b>Modalidad de Curso:</b>	Teórico
<b>Conocimientos Previos Recomendados:</b>	Teoría del Derecho

<b>Objetivo de la Formación</b>
La Unidad Curricular "Teoría de la Interpretación Jurídica" tiene por objetivos que el estudiante: <ul style="list-style-type: none"><li>• comprenda las particularidades y problemas de la interpretación del derecho, especialmente vinculados al lenguaje y a la hermenéutica del mundo social.</li><li>• conozca sucintamente las principales corrientes teóricas contemporáneas acerca de la interpretación jurídica</li><li>• identifique las principales técnicas interpretativas.</li></ul>

<b>Contenido General del Curso</b>
<b>Interpretación de los documentos normativos.</b> <b>Actividad interpretativa y productos de la interpretación.</b> <b>Construcción jurídica y ciencia del derecho: Lagunas. Antinomias. Normas implícitas. Principios.</b> <b>Enunciados interpretativos. Decisiones interpretativas. Técnicas interpretativas. Argumentos interpretativos.</b>



**Modelos de decisión judicial.**

El razonamiento jurídico y la justificación de las decisiones.

Teorías e ideologías de la interpretación jurídica. Teorías cognoscitiva, escéptica e intermedia.

Originalismo. Literalismo. Dinamismo. Neoconstitucionalismo.

La interpretación jurídica en el derecho y la jurisprudencia nacionales.

**Bibliografía Básica**

- ATRIA, F., BULYGIN, E. y otros (2005); Lagunas en el derecho, Marcial Pons, Madrid.
- CHIASSONI, Pierluigi (2011); Técnicas de interpretación jurídica, Marcial Pons, Madrid.
- GUASTINI, Riccardo (2012); Estudios sobre la interpretación jurídica, Unam-Porrúa, México.
- GUASTINI, Riccardo (2008); Teoría e ideología de la interpretación constitucional, Trotta, Madrid.
- KENNEDY, Duncan (1999); Libertad y restricción en la decisión judicial, Siglo del Hombre, Bogotá.

**Bibliografía Complementaria**

- BARDAZANO, Gianella (2009); Literalidad y decisión, Carlos Álvarez Ed., Montevideo.
- CARBONELL, Miguel (ed.) (2007); Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos, Trotta, Madrid.
- GUASTINI, Riccardo (2012); Interpretación, Estado y Constitución, ARA Editores, Bogotá.
- HERNÁNDEZ MARÍN, Rafael (2013); Razonamientos en la sentencia judicial, Marcial Pons, Madrid.

<b>Modalidad de Enseñanza</b>	Activa
<b>Horas Presenciales</b>	40

**Sistema de Evaluación**

- Pruebas internas escritas (preguntas o múltiple opción, según reglamentación, y a elección del docente)
- Trabajos domiciliarios durante el curso.
- Examen final oral.